

OCHOCOLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Prensado"
	"Va Meléndez a CDE del PRI y deja Seplader"
	"Riesgo de abuso, en uso legal de la marihuana: FOR"
	"MÉXICO NO ESTABA PREPARADO PARA DECISIÓN PRO MARIHUANA"
	"Marihuana no debe legalizarse"
	"¡Fueron cesados!"
	"Videocurrículum, la nueva tendencia"
	"PRODUCIRÁ TULA GASOLINA LIMPIA"
	"Reafirma el gobernador compromiso con SNTE"
	"Divide a gobernadores legalizar la marihuana"
	"Entra SAT a marinas y al golf"
	"Piden liberar a presos por marihuana; partidos proponen amnistía"
	"Bailleres disparó su fortuna con las prebendas mineras"

INSTITUCIONAL

Criterio-Espera IEE para diciembre a los independientes:El **consejero** del **Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEE)**, **Salvador Domingo Franco Assad**, estimó que sea a partir de diciembre que empiecen a ingresarse de manera formal las solicitudes de candidatos independientes al organismo. Esto, luego que hasta el momento ningún ciudadano ha ingresado formal y legalmente su solicitud para participar en el proceso de 2016, en el cual se elegirán gobernador, diputados locales y autoridades municipales de 84 ayuntamientos. Hasta el momento, precisó, sólo una persona ingresó un oficio donde manifestó su interés de participar en un proceso municipal, sin embargo, explicó que se le informó al ciudadano que el proceso formal consta de tres requisitos fundamentales: la conformación de una asociación, su alta ante hacienda y una cuenta bancaria. "Yo creo que a finales de noviembre o la primera semana de diciembre se empiecen a ingresar las solicitudes, porque en todo caso los interesados están ahorita abocados a constituir su sociedad, que tampoco es de un día para otro; a tener su cuenta bancaria, que tiene que ser con alta en el Servicio de Administración Tributaria, que tampoco es de un día para otro; quizá por eso también ahorita quienes están muy conscientes de los pasos a seguir están en las etapas que se lleva su tiempo", precisó. Por eso, acotó, es que la convocatoria se emitió desde el 1 de octubre, pues si bien el proceso arranca formalmente el 15 de diciembre, los actos previos al proceso dan tiempo a los ciudadanos para reunir los requisitos y que puedan registrarse en el mismo periodo que los candidatos de los partidos. También recordó que en el caso de quienes aspiren a contender como independientes en la elección de gobernador deberán cumplir con la primer fase de requisitos a más tardar el 29 de diciembre; para la elección de diputados el 13 de enero y de ayuntamiento tendrán hasta el 15 de febrero. Posteriormente, deberán pasar al periodo de precampañas, que en el caso de los aspirantes independientes

Unidad de Comunicación Social

será para reunir el tres por ciento de firmas de respaldo ciudadano, dependiendo la elección en que pretendan participar. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Crónica-Contempla el IEEH un anteproyecto para actuar: Si el Instituto Nacional Electoral (INE) faculta al organismo local para realizar cualquiera de las actividades de capacitación o impresión de materiales, el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** diseñó un anteproyecto de presupuesto para tener recursos humanos y financieros idóneos para efectuar diligencias sin problemas, afirmó el **consejero Uriel Lugo Huerta**. En el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicaron el anteproyecto de presupuesto del Consejo General del INE para el ejercicio 2016, un total de 11 mil 442 millones 712 mil 581 pesos, de los cuales mil 370 millones 733 mil 439 pesos son para organización de procesos electorales locales. Aunque la autoridad electoral avaló la facultad de atracción para la designación de consejeros distritales y municipales, además de las labores de capacitación, el **IEEH** solicitó más de 531 millones de pesos, en caso de que el INE ceda ciertas atribuciones. "El presupuesto se construyó previendo cualquier determinación que el INE nos vincule a realizar, también en lo relativo a la elaboración de material electoral y documentación contemplamos incluso la capacitación en caso de que nos deleguen esa función". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Meléndez, nuevo presidente del PRI en Hidalgo: Fuentes priístas confirmaron que el hasta ayer secretario de Planeación y Desarrollo Regional de Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca, se registrará mañana ante la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI) en la sede del PRI. El proceso de inscripción arranca a las 11:00 horas y culmina a las 16:00. En este caso, al registrarse una sola fórmula de aspirantes, la CEPI emitirá el dictamen para declararla electa el domingo 8 y será hasta el 19 de noviembre cuando se efectúe la sesión electiva para su ratificación, durante la cual se entregarán constancia de elegibilidad y tomarán protesta estatutaria al nuevo presidente y a su secretario general. De acuerdo con la convocatoria, emitida el 28 de octubre, si la candidatura para dirigir el CDE es de unidad, la elección será el 19 de noviembre. En caso de que existan dos o más contendientes, la fecha establecida por el CEN es el 27 de noviembre, lo cual fue descartado anoche. Además, según el documento, los aspirantes deberán comprobar residencia de al menos tres años en Hidalgo, tener carrera partidista y militancia mínima de siete años en el PRI, además de estar al corriente con el pago de cuotas. También deberán contar, indistintamente, con el respaldo de la estructura territorial (a través de los 84 comités municipales), sectores y organizaciones que convergen en el partido, así como de consejeros políticos nacionales (que radiquen en Hidalgo), estatales y municipales. En la o las fórmulas se busca paridad de género y procurar que uno de los integrantes (presidente o secretario) sea joven. Alberto Meléndez tiene 48 años y hasta ayer se desempeñaba como secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano; fue alcalde de Pachuca y candidato a diputado federal. Meléndez Apodaca se mantuvo en el cargo de secretario desde que Francisco Olvera tomó posesión como gobernador. Esta mañana se espera se lleve a cabo una conferencia de prensa para anunciar la salida de Meléndez de la Secretaría de Planeación. **(Redacción, página 09)**

Milenio-Presenta el Verde iniciativa contra el maltrato animal: Medidas que garanticen la protección de los derechos y bienestar de millones de animales que sufren maltrato por golpes, abandono y mala alimentación en el país, deben de implementarse desde el Congreso, ya que no existe actualmente algo que penalice actos dolosos contra ellos, informó Avelino Tovar Iglesias, secretario general del Partido Verde Ecologista de México en la entidad. Enfatizó que su instituto político ha tomado riendas en el asunto, toda vez que fue presentada en el Congreso de la Unión una iniciativa a favor del bienestar animal donde se pretende reformar la fracción XXIX del artículo 73 de la Carta Magna, con el fin de facultar al Congreso para expedir legislación en esta materia ante el aumento de actos dolosos contra la especie animal. Tovar Iglesias señaló que más de 15.4 millones de perros en México son abandonados; destacó que la esterilización, adopción y la conciencia ciudadana, son opciones para evitar esta situación, ya que según estudios, la esterilización de una hembra canina evitaría 65 mil nuevos cachorros en un sexenio. **(Redacción, página 15)**

Plaza Juárez-Pide PVEM legislar en materia de bienestar animal (Redacción, página 5A)

Crónica-Hay oportunidad para gobiernos femeninos: Apenas 32 mujeres gobernaron presidencias municipales

Unidad de Comunicación Social

hidalguenses en los últimos 19 años, en su mayoría perfiles emanados del Partido de la Revolución Democrática (PRD); sin embargo, hoy las cúpulas políticas consideran que con las reformas al Código Electoral del estado, en materia de paridad de género, incrementará el número de ayuntamientos administrados por féminas. Una de las últimas reformas al Código Electoral refiere a la obligatoriedad por parte de partidos políticos para que postulen candidatos a diputaciones locales e integrantes de ayuntamientos en igual número de porcentaje para ambos géneros. En la discusión de estas reformas las dirigencias estatales de los 10 partidos políticos con registro en Hidalgo manifestaron total respaldo al empoderamiento de la mujer dentro de procesos electorales. Actualmente, para el periodo 2011-2016, sólo seis féminas gobiernan alcaldías en El Arenal, Huasca, Juárez Hidalgo, La Misión, Villa de Tezontepec y Zempoala. Desde el 2005 a la fecha el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** tiene registro de 12 alcaldesas electas, mayoritariamente de municipios con bajo índice de población. Destacan tres partidos que impulsaron candidatas para este cargo de elección popular, el PRD, el Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza (Panal). Otro dato relevante es el correspondiente al lapso 1996 al 2011, un total de 26 mujeres alcanzaron el poder en sus demarcaciones. Con las recientes modificaciones a la ley cada agrupación política inscribirá para los comicios del próximo año nueve fórmulas a diputaciones locales integradas por mujeres, mientras que para las presidencias municipales por lo menos 42 planillas, encabezadas por este género. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Existe ánimo para debatir tema: PRD: Entre los jóvenes de Hidalgo existe el ánimo de debatir la legalización de la marihuana, consideró el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ramón Flores Reyes, quien agregó que la discusión puede ser apuntalada por organizaciones civiles y autoridades de salud. La dirigencia estatal del sol azteca dialogará con la fracción parlamentaria perredista en el Congreso local para definir postura en tribuna. "Es un tema polémico con sectores reacios a discutir y que debe ser abordado sin frivolidad". El hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobara el uso de la marihuana con fines recreativos a favor de cuatro personas, representa "una gran oportunidad para abrir la discusión franca sin ataduras, con sustento científico y de salud". La idea consiste en legalizar con normas que permitan el consumo, luego que la prohibición fomenta la proliferación del narcomenudeo. "No me aventuro a subestimar a la sociedad como menor de edad. Confío en que la juventud esté preparada y tenga elementos para revisar la legalización de la marihuana", dijo. Los altos índices de drogadicción en jóvenes hidalguenses son provocados por la marginación y falta de políticas públicas del gobierno del estado. "No ven alternativas y no son escuchados. "La sociedad no ha ofrecido instrumentos adecuados para poderlos atender y el tema continúa como tabú. **(Víctor Valera, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Hoy surgen aspirantes a la dirigencia priista: Hoy mismo se conocerá el nombre de quien podrían dirigir al Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Todo apunta a que se inscribirá como aspirante, integrando una propuesta de unidad, Alberto Meléndez Apodaca, quien se desempeñaba hasta ayer como secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano. De acuerdo con algunas versiones podría postularse a la Presidencia del tricolor, llevando como aspirante a la Secretaría general a Emilse Miranda o Martha Gutiérrez. De no haber cambios de última hora, este viernes, Meléndez, ex presidente municipal de Pachuca, ofrecerá una conferencia de prensa. Es un hecho que mañana, sábado siete de noviembre, se instala la Comisión de Procesos Internos, de acuerdo a la convocatoria que se emitió el 28 de octubre. Las reglas de participación señalan que el horario de registro será de diez de la mañana a dos de la tarde. La Comisión de Procesos Internos dispone de 24 horas para dictaminar la procedencia de las solicitudes de registro, es decir que el domingo emitirá la resolución correspondiente. De aceptarse más de dos propuestas, se abrirá un proceso de proselitismo hacia los delegados y consejeros políticos estatales. De haber planilla de unidad. Entrevistado sobre el tema, Ricardo Crespo, presidente del Comité Directivo Estatal, quien concluye su periodo, comentó que se tiene previsto que la cuarta semana de este mes rendirá protesta la nueva directiva. Es posible que a la ceremonia acuda el líder nacional del partido, Manlio Fabio Beltrones. Con ello termina el proceso de renovación al interior del Partido Revolucionario Institucional, el cual se ha desarrollado "como los priistas sabemos hacerlo, con diálogo, con acuerdos y con unidad", indicó Crespo. **(Redacción, Ojo Política)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Armonizan las normativas del Cobaeh con ordenanza federal: Reformó el Congreso local la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), pues debido a las reformas federales en materia educativa era necesario armonizarla para optimizar el trabajo del organismo. Entre los cambios que aprobaron legisladores hidalguenses destacan el tema de transparencia, pues adicionaron capítulo denominado "Transparencia y Archivo de Información Pública Gubernamental", que establece la obligación del colegio de tener disponible en medios impresos o electrónicos de manera permanente y actualizada información pública gubernamental. Sobre funciones de vigilancia y control de gestión pública del Cobaeh se precisó que le corresponden al Órgano Interno de Control, el cual estará adscrito jerárquica, técnica y funcionalmente a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Todo lo anterior conforme a lo dispuesto por la normatividad aplicable y lineamientos que emita la Secretaría de Contraloría. Además se estableció la obligación para personal del colegio, que incluye al director general, proporcionar oportunamente al Comisario Público la información y documentación que requiera para el debido cumplimiento de sus funciones. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

Síntesis-Modifican la ley del Colegio de Bachilleres (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Reforman Ley de Bachilleres (Redacción, página 03)

Crónica-Falta visitaduría de la CDHEH en Sierra Gorda, exponen diputados: Exhortó el Congreso local a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), con la finalidad de garantizar la promoción de derechos humanos en todas las regiones, pues en la Sierra Gorda no existe visitaduría. En la exposición de motivos se habló que según el Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010, emitido por el Consejo Nacional de Población, Jacala de Ledezmapresenta un grado de marginación media, con un porcentaje de población en pobreza extrema de 12. 28 por ciento. Asimismo Pacula y Nicolás Flores registran un grado de marginación alta, con porcentaje de población en pobreza extrema de 24. 05 por ciento y 28. 37 por ciento, respectivamente. El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles Acosta, explicó que la visitaduría garantizará una presencia permanente de la CDHEH en la región, lo cual incidirá en mayor número de acciones de difusión y sensibilización, tanto a servidoras y servidores públicos, como a población en general. Señaló que resulta indispensable fortalecer acciones que hagan posible el acceso de la población a los servicios que ofrece la Comisión de Derechos Humanos, al posibilitar su atención permanente desde un lugar cercano a su domicilio, lo cual además atenuará los gastos que por traslado deben realizar para presentarse ante la visitaduría más cercana. Los diputados coincidieron en la importancia de tomar medidas que permitan favorecer el acceso de la población a los diversos servicios con los que cuenta la Comisión de Derechos Humanos en el estado, con la finalidad de incidir en la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, al considerar las circunstancias diferenciadas en las que se encuentra la población del estado y la diversidad geográfica del mismo. **(Jocelyn Andrade, página 09)**

Milenio-Proponen instalar visitaduría en Jacala (Janet Barragán, página 08)

El Independiente-Piden visitaduría regional de CDHEH en Jacala (José Manuel Martínez, página 06)

Capital Hidalgo-Piden establecer visitaduría en Jacala (Verónica Ángeles, página 05)

Plaza Juárez-Piden visitaduría de Derechos Humanos en Jacala (Redacción, página 5A)

CapitalHidalgo-Resolución de la SCJN sobre marihuana aplica para 4 personas: Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, se manifestó a que el debate en torno a la legislación de la marihuana se abra y se legisle para que no quede en una controversia judicial" Entrevistado por este medio de comunicación, el legislador priísta aclaró que la resolución que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el pasado miércoles, en el sentido que se permite el uso lúdico y recreativo de la planta, sólo aplica para cuatro personas. "La resolución tiene efectos, sólo para las 4 personas, y se tiene que especificar en qué sentido, qué pueden hacer, a qué tienen derecho y qué no pueden hacer", abundó. Reconoció que hay muchas especulaciones en tomo a si ya cualquiera puede hacer uso de su derecho "como persona de decidir si algo le hace daño o no le hace daño", pero subrayó que se trata de un asunto "estrictamente jurídico de aplicación de una norma y un amparo que se resolvió a favor de la asociación". No obstante, no negó que se trate de una decisión que va a favor de las personas y en contra de una disposición que tenía la Ley General de Salud. En relación ala posibilidad que existe de que en lo sucesivo se sumen otros amparos promovidos, Gil Elorduy expresó: "es un argumento que mucha gente ha manejado: con que haya 4 o 5 en el mismo sentido ya hay jurisprudencia, pero será obligatorio sólo para los jueces, no aplicará a la sociedad". Ernesto Gil Elorduy Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local cuatro personas pueden aprovechar la planta para uso lúdico y recreativo términos que señaló, la Corte debe aclarar qué significan ya todos lo pueden hacer. **(Verónica Ángeles, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-País no está listo para legalizar droga: FOR: José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, opinó que México aún no está preparado para abrir el debate sobre la legalización de la marihuana, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó un amparo a cuatro activistas para el uso recreativo de la droga. El dictamen establece que la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) debe autorizar a cuatro integrantes de la Sociedad Mexicana para el Autoconsumo Responsable y Tolerante (Smart) que produzcan la hierba para autoconsumo, sin embargo no supone la permisión para su distribución o comercialización. "Hay que respetar sin duda alguna la decisión de la corte, mi preocupación es que éste va a ser un camino de inicio para que muchas personas busquen tramitar este tipo de amparo", comentó el mandatario. El Ejecutivo estatal subrayó que la decisión tomada por los ministros responde a la iniciativa de un grupo de personas, que no representan la opinión del país. "No veo a una sociedad exigiendo en la calle este tema, se trata de conquistas individuales o de algunas organizaciones con intereses particulares, yo lo que veo es a los padres de familia preocupados por el ambiente en que sus hijos crecen", señaló. Olvera indicó que se prohibió el consumo de cualquier tipo de drogas, porque el daño que provocan a los consumidores. **(Yossimar Durán, página 04)**

Milenio-Preocupa a FOR amparos en uso de la marihuana (Alejandro Reyes, página 10)

El Independiente-Rechaza Olvera discusión sobre marihuana (Sonia Rueda, página 04)

Capital Hidalgo-Marihuana, debe haber discusión de fondo: Olvera (Sergio Juárez, página 03)

Plaza Juárez-México no estaba preparado para la resolución sobre marihuana (Natalia López, página 3A)

Síntesis-FOR: Marihuana no debe legalizarse (Susana Jiménez, página 03)

Crónica-Reconoce Olvera capacidades y logros de Sección XV del SNTE: Reafirmó el gobernador Francisco Olvera su compromiso con personal de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al señalar que parte de su tarea y responsabilidad como servidor público es acompañar cada gestión y solicitud en beneficio de este gremio. Ello en el marco de la entrega de estímulos y reconocimientos por años de servicio al personal de apoyo y asistencia a la educación, donde el mandatario estatal afirmó que es un aliado permanente de trabajadores de este gremio, ya que ve la labor de la dirigencia sindical, siempre en favor del beneficio colectivo. En presencia de Rogelio Gudiño Valenzuela, integrante del Colegiado Nacional de Asuntos Laborales y Negociaciones del SNTE, autoridades educativas, funcionarios estatales, además de representantes populares, Olvera Ruiz precisó que se logró que más de mil 500 trabajadores educativos logran una jubilación y retiro dignos. Añadió que con estas acciones se liberan espacios para que ingresen personas que trabajaban por contrato, lo que les garantizará su permanencia laboral y así alcanzar los beneficios de las prestaciones de ley. Reconoció la labor del presidente Peña Nieto por las reformas emprendidas, pero en especial la educativa, que tiene como estrategia global mejorar la infraestructura de escuelas, así como adecuar el perfil de maestros, enfocado a su preparación, además de preservar y proteger sus derechos laborales. Destacó que en la Sección XV del SNTE existe experiencia, capacidad, salud moral y transparencia para imaginar propuestas, armarlas con objetividad y plantearlas a las autoridades para obtener respuestas positivas en favor de sus agremiados. De igual manera reconoció el trabajo del secretario general del organismo, Sinuhé Ramírez Oviedo, "por estar a la altura que requiere el sindicato, pero siempre, con resultados positivos". Por su parte el dirigente sindical confirmó que la organización que representa nunca será un obstáculo, sino un puente, con respeto a su profesión, identidad y dignidad, lo que consideró fundamental para el crecimiento del mismo. Ramírez explicó que de los 494 trabajadores que estaban bajo régimen de contrato administrativo y de intendencia, ahora contarán con una plaza, por lo que agradeció el apoyo y gestión de Francisco Olvera para la consolidación de este beneficio en favor de sus compañeros. Felicitó al personal de apoyo y asistencia que cubren una labor como administrativos, por su pasión y trabajo que muestran día con día. "Son parte fundamental de la identidad de todo centro de trabajo. Sus aportaciones son necesarias para la mejora de este aparato educativo; el cambio y la transformación son parte de nuestra esencia". En su turno el secretario de Educación Pública en Hidalgo, Miguel Ángel Cuatrecasas, aseveró que la educación es detonante del ingenio y creatividad, lo que permitirá consolidar una sociedad del conocimiento y la cultura. Indicó que quienes reciben este reconocimiento son mujeres y hombres valiosos, que contribuyen a la educación de manera permanente. Refirió que personal administrativo, intendentes, orientadores, entre otros, trabajan de manera decidida para generar condiciones ideales en las escuelas donde laboran. En el acto se informó que recibieron estímulos y reconocimientos mil 666 personas con antigüedad de 10 a 45 años de trabajo. **(Adalid Vera, página 03)**

Milenio-Regularizan a personal de sección XV del SNTE (Alejandro Reyes, página 07)

El Independiente-Entregan estímulos a trabajadores de la educación (Sonia Rueda, página 02)

Capital Hidalgo-Presupuesto de educación no tendrá recorte, afirma gobernador (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Ratifica Olvera su apoyo al magisterio (Francisco Hernández, página 14A)

Plaza Juárez-Regularizarán a trabajadores de la educación: Olvera (Natalia López, página 5A)

Síntesis-Descarta Olvera un recorte a educación (Susana Jiménez, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Uno más Uno-Gobierno de Hidalgo, aliado permanente de los trabajadores de la educación (Redacción, página 05)

El Independiente-Confirman enfrentamiento en Huasca; gobierno refuerza seguridad:El gobernador Francisco Olvera Ruiz confirmó un enfrentamiento en Huasca entre un grupo delictivo y elementos de Seguridad; dijo que no bajan la guardia y refuerzan estrategias para salvaguardar a la población, una de ellas es blindar las fronteras con los estados para evitar que los delincuentes crucen a la entidad. Sobre un civil y un policía herido reportó que son producto de una investigación de la que no tienen detalles ya que están abiertas las carpetas de la misma; no obstante aseguró que no tienen avance y esperan esclarecer el hecho en los próximos días. Algunos delincuentes, enfatizó, vienen ocasionalmente al estado por lo que llevarán a cabo una investigación exhaustiva para determinar responsabilidades. Mencionó que el gobierno de Hidalgo tuvo acercamiento con el Estado de México para tratar el tema de la seguridad en la frontera entre ambos estados y ya reforzaron esta línea para mejorarla. Pese a que los delitos han ido a la baja, el tema será revisado por ambos gobiernos en aras de reducirlos, homologar los criterios de actuación y las sanciones que podrían sufrir delincuentes. También reveló que la Procuraduría General de Justicia inició la investigación de la muerte de dos personas, un hombre y una mujer de aproximadamente 70 años, en la que hasta el momento hay cuatro probables responsables. El hecho ocurrió en el interior de un domicilio de la calle Oriente, de la unidad habitacional Pemex, en Tula, donde peritos inspeccionaron el lugar. Añadió que el presupuesto que Pemex absorberá de la deuda de los terrenos de la refinería Bicentenario será destinado para cámaras, patrullas y equipamiento en Pachuca, Tula y Tulancingo. **(Sonia Rueda, página 03)**

Plaza Juárez-No hay delito que no se atienda, señala el gobernador Francisco Olvera (Natalia López, página 3A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Mariguana electoral: Con la determinación histórica de ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el cultivo, procesamiento y autoconsumo de mariguana para fines recreativos o lúdicos se abre, efectivamente, el debate para la legalización de la planta en el país, por lo que se debe de analizar más allá del hecho, las consecuencias y proyección que esto tendrá en el futuro inmediato de México. Qué es más importante para una sociedad como la nuestra que persigue objetivos tan banales e insignificantes, que se polariza con situaciones incluso ajenas a su identidad y pertenencia y que olvida prácticamente todo, y me refiero a todo, lo que sea. Según mis 34 años de vivir como mexicano, entre mexicanos, el tema de la mariguana será empleado por propios y extraños para poder sacarle el mayor provecho posible. Por un lado, en la política será bandera de candidatos que en busca de ser "alternativos", "diferentes", vaya, "independientes" y que explotarán al máximo este tema más allá de ser o no consumidores o expertos siquiera, con tal de estar a la vanguardia en temas de conversación y tener con que defenderse ante la opinión pública. Y por otro lado, los que con todo el conocimiento de la causa y en defensa de los buenos usos y costumbre (que sí los hay) se muestren abiertamente en contra de la determinación y también la usen como bandera ideológica y tema para la sobre mesa política, social y hasta económica y de seguridad. En la planeación estratégica de lo que se viene para México –con aquello de que ya se aplican avanzadas técnicas y ciencias psíquicas para entender qué quiere un mexicano-se percibe el ánimo de una sociedad más participativa, más involucrada en las situaciones que realmente nos conciernen, como lo es lo de la mariguana. Les guste o no, los padres, madres y abuelos, así como los niños y los adolescentes tendrán que hablarse de frente y confesar que opinan de la mariguana y sus efectos, si la han probado o si la pensaron probar, o que tal si lo planean juntos. Sin embargo, como todo en México tiene y debe pasar por la política, no pasará mucho tiempo hasta que en prácticamente cualquier noticiero, periódicos, páginas de información, mensajes de texto y todo lo que tenga que ver con información, se llene de opiniones como la que usted, querido lector y apreciable lectora, está leyendo en estos momentos. La mariguana será usada no solo como ingrediente para la recreación o el momento lúdico, también será usada electoralmente, en propaganda, en plataformas políticas, en momentos y situaciones que deben de ser vigilados por las autoridades si no quieren que este asunto, como muchos otros, se les salgan de las manos. La postura de Presidencia de salir anoche a decir "la mariguana no se ha legalizado en México", se me hizo por extraño que parezca, adecuada y acertada para los momentos que vive el país.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

Unidad de Comunicación Social

NO SE HAGAN BOLAS, ALBERTO MELÉNDEZ Y EMILSE MIRANDA DIRIGIRÁN AL PRI

Todo dice que el próximo domingo se registrará la fórmula de unidad de quienes aspiran a dirigir al PRI en sustitución de CRESPO y PONTIGO y que esta fórmula la componen ALBERTO MELÉNDEZ y la ex diputada federal EMILSE MIRANDA que serán elegidos por los delegados el 19 de este mes, para estar en condiciones de ponerse al frente del partido para la gran elección de junio del 2016. Hasta aquí todo parecía normal en lo que es el estilo del PRI, sin nada especial, porque así como se daba, hablaba de una decisión condensada por quienes tienen el sartén de la política y del PRI por el mango, y por lo mismo, una medida en que las dos torres habían hablado y medido la conveniencia de que MELÉNDEZ fuera el jefe del partido y EMILSE la Secretaria General para fortalecer la presencia de la mujer y la equidad, aprovechando el trabajo y presencia en la entidad, donde su capital político nadie se lo discute y donde su presencia de priísta valiosa, sólo un miope lo puede negar.

SIN EMBARGO...

Curiosamente, si bien la decisión a favor de Meléndez nadie la objetó y todos la vieron como una medida atinada por las virtudes políticas del que será nuevo dirigente, y hasta ayer nadie dijo nada de EMILSE, resulta llamativo que a última hora surgieron voces que desaprobaban a la ex diputada alegando que no había aprobado determinados exámenes, algo así como el caso de los relegados del **IEEH** que fueron dejados fuera porque el INE juzgó que no aprobaban sus ahora famosos exámenes que nadie conoce, pero que la mayoría califica de una vacilada. Sin embargo, lo que resultó más extraño fue la propuesta que se hacía en lugar de Emilse, pues era una ex diputada que no significó nada para Hidalgo, y que como priísta tampoco significa nada para el priísmo del estado, y menos para las mujeres de este partido en la entidad. De haberse dado este movimiento, hubiera sido una burla para los priístas del estado y más para las miles de mujeres de este partido, que se hubieran sentido frustradas ante esta absurda imposición.

SI BIEN...

De confirmarse la llegada de esta ex diputada, lo que se vería y a lo mejor es lo que buscaban estos apostadores de la intriga, era que se viera que las dos torres no estaban tan en buenos términos y que en todo caso, eso de que estaban como amigos, no era más que una fotografía, pero que en el fondo estaba la pelea que ardía. Porque poner a esta ex diputada, que evidentemente no se dará, no era más que ponerle un candado a Meléndez en su quehacer de Presidente porque esta Secretaría, por su origen y por quien la pondría, jugaría un papel de espía o parecido, que estaría chocando el proceder del presidente para contarle de inmediato a su jefe que... desde luego, no es el gobernador Olvera. A lo mejor es lo que se buscaba con este rumor. Que no fue más que eso. Porque la decisión hasta donde alcanzamos a saber está tomada a favor de ALBERTO MELÉNDEZ Y EMILSE MIRANDA. Y todo indica que no hay vuelta de hoja. Lo demás no es más que parte de la grilla que se da en estos tiempos.

CRECEN LOS RUMORES...

Conforme se acercan los días de la gran decisión, crecen los rumores, y cada vez más tremendistas. Que si uno de los todas las elecciones aspirantes amenazó que si no le dan la candidatura se va del PRI con toda su gente, que no es poca y entonces el partido va a saber de lo que se pierde... Que si la izquierda y el PAN se van a unir y están seguros de ganarle al PRI la gubernatura, como si no hubieran aprendido con Xóchitl... Que el PRI está pensando en un candidato estilo Eleazar para Pachuca porque con "los mismos" pierde... y así hasta el infinito en este mar de rumores...

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

PRI: En sus marcas...

Unidad de Comunicación Social

Todos los "suspirantes" tricolores que pretenden convertirse en candidata o candidato de ese partido al gobierno de Hidalgo acompañarán a Alberto Meléndez Apodaca, que este sábado, se registrará junto a Emilse Miranda Munive, para dirigir al Partido Revolucionario Institucional. Al margen del relevo, permanecerán Víctor Velasco, que recientemente asumió la delegación estatal de la SEDATU, así como Ramón Ramírez y Mirna Hernández; de los otros aspirantes a convertirse en relevo de Ricardo Crespo ni qué decir, sería simplemente una pérdida de espacio, tiempo, papel y tinta. Si otra cosa no ocurre en las decisiones cupulares, los denominados 3 partidos grandes, que son PRI, PAN y PRD, estarían en condiciones de iniciar sus procesos internos rumbo a la elección de 2016, pues Ramón Flores, Asael Hernández y Alberto Meléndez, serán responsables de sus respectivos partidos para el evento de junio próximo. En el tricolor, se sabe, han sido cuidadosos de las formas, especialmente de la inclusión, pues este ejercicio, podría permitir al Revolucionario Institucional llegar en condiciones de unidad y fortaleza a las elecciones de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Por eso es que se entiende la presencia de Emilse Miranda como compañera de fórmula en lo que será la nueva dirigencia tricolor, Emilse llega por la vía de género y con el aval del grupo priísta con ascendencia en Huichapan. Luego de la llegada de Meléndez al edificio del bulevar Colosio, se anticipa que comenzarán los acercamientos con sus aliados "naturales", por lo que Avelino Tovar, del Partido Verde Ecologista de México, junto a Eliseo Molina, de Nueva Alianza, podrían dar paso a las mesas de diálogo rumbo a la construcción de una alianza electoral. Y del otro lado, se espera similar situación, donde la coalición entre PAN y PRD, dependerá de la disposición que los aurinegros tengan para aceptar un candidato a la gubernatura externo al sol azteca, pues es un hecho que José Guadarrama e Isidro Pedraza pretenderán la candidatura. Los tiempos están corriendo.

(Edmundo Pineda, página 04)

Vía Libre-Deslinde...

UN ex presidente, dos caminos

Con números negros Ricardo Crespo Arroyo entregará el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el 19 de noviembre a su relevo que si no hay cambios extraordinarios será Alberto Meléndez Apodaca que tendrá el reto de enfrentar las primeras elecciones empatadas en la historia de Hidalgo que no es compromiso fácil más cuando vienen de tres triunfos consecutivos de carro completo. Crespo Arroyo no hizo la tarea solo contó con la colaboración de un equipo joven entre ellos Juan de Dios Pontigo y Mauricio Corona que se aplicaron en la operación en sus respectivas áreas lo que sumó al enfrentar elecciones y renovación de estructura partidista fundamental para que el 5 de junio de 2016 el PRI pueda obtener resultados positivos. A Crespo Arroyo se le mencionó como aspirante a la candidatura a diputado federal por el VI Distrito (Pachuca), la postulación fue al final para Alfredo Bejos Nicolás, uno de los argumentos fue que no se podía dejar sin presidente al partido, finalmente el periodo para el que fue electo se cumplió y la necesidad de equilibrios para enfrentar el próximo proceso hizo necesario el relevo. En este escenario Ricardo Crespo tiene dos caminos que son la postulación a un cargo de elección popular, uno es la candidatura a presidente municipal de Pachuca y la otra ser candidato a diputado local por uno de los distritos capitalinos o bien por la vía de la representación proporcional para buscar presidir la Junta de Coordinación del Congreso del Estado. Su futuro como el de los jóvenes políticos, que lo acompañaron en esta etapa no está en sus manos, pero hicieron lo necesario para merecer nuevas oportunidades, más cuando el PRI tiene necesidad de nuevas caras en Pachuca para enfrentar futuros procesos electorales.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Ni la ley frena intenciones de los candidatos independientes: El Congreso local modificó "fasttrack" algunos puntos de la Ley Electoral, con el propósito de inhibir la pretensión de algunos políticos de tomar la ruta de las candidaturas

Unidad de Comunicación Social

independientes a un cargo de elección popular, en caso de que en su partido se las negaran. Desde entonces se entendió que los "candados" tenían como destinatarios a aquellos políticos, especialmente del PRI, que por no alcanzar alguna nominación decidieran cambiar de bandera y no irse con otro partido, como han hecho históricamente cuando los rechazan, sino optar por ese formato que resultó exitoso, sobre todo en Nuevo León, donde Jaime Rodríguez Calderón, "El Bronco", le arrebató al PRI la gubernatura. Pero eso no ha inhibido a grupos de ciudadanos que acuden con regularidad a las oficinas del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** para conocer sobre los requisitos a cubrir si desean ser candidatos ya sea a gobernador, legislador local o alcalde, síndico o regidor. El 2 de octubre se publicó la convocatoria y para el caso de candidatos a gobernador el plazo para manifestar su intención vence el 29 de diciembre; el 13 de enero para diputados y el 15 de febrero para alcaldes. Los aspirantes deberán crear una Asociación Civil, abrir una cuenta bancaria para recibir financiamiento privado y público y una vez abalada su pretensión tendrán respectivamente 60, 45 y 30 días para recabar el 3 por ciento de firmas del listado nominal, que en Hidalgo ronda el millón 800 mil ciudadanos. Por ejemplo, para el caso de gobernador deberá reunir 57 mil 899.64 votos, con la salvedad de que la mitad podría surgir de la capital del estado, pero el resto deberá recabarlos el aspirante en otros 43 municipios. Quien aspire a alcalde de Pachuca deberá juntar 6 mil 168 firmas; en Tulancingo, 3 mil 377; en Tula, 2 mil 363; en Tepeji del Río mil 666 y en Huejutla 2 mil 434. Son algunos ejemplos de ciudades importantes.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

AMLO: o conmigo, o contra mí: O conmigo, o contra mí. Esa es la consigna oculta en la propuesta de Andrés Manuel López Obrador de llevar el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México a la base aérea militar de Santa Lucía. El político tabasqueño vecindado en la capital del país advierte al gobierno federal que su propuesta para la nueva terminal aérea es la correcta y que, si se decide seguir el plan anunciado por Enrique Peña Nieto, entonces se obedece a un acto de corrupción. Lo que López Obrador ignora, o simplemente decide no revelar, es que la idea que ofrece no es nueva. Desde hace al menos un par de años desde el gobierno de Hidalgo se propuso que el que sería el aeropuerto de Tizayuca se utilizara como una terminal de carga comercial y no de pasajeros, lo que reduciría el tráfico en las pistas de la Ciudad de México. Uno de los problemas de esa propuesta era que la base aérea militar y el nuevo aeropuerto estarían muy cerca entre sí, por lo que se podía optar por horarios alternos de uso del espacio aéreo entre ambas terminales, algo que no se concretó. Hoy, cuando los trabajos del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ya comenzaron, López Obrador lanza su propuesta, pensando de manera ingenua (si se quiere decir así) que se daría marcha atrás en las obras. Para quien esto escribe el asunto es muy claro: si el gobierno federal hubiera decidido construir el aeropuerto en Hidalgo, entonces el excandidato presidencial criticaría la decisión tras asegurar que se hubiera podido construir en Texcoco. Como las obras son en Texcoco, entonces AMLO pide que se construya en los límites de Hidalgo y el Estado de México. Cosas de la política.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que será el 19 de noviembre cuando la nueva dirigencia del PRI tome protesta en Hidalgo con un evento en el que se despedirá a Ricardo Crespo Arroyo, en donde además de reconocerle el trabajo realizado y las elecciones ganadas en los últimos años, se tendrá como invitado especial al dirigente nacional del tricolor, Manlio Fabio Beltrones; dicen que Crespo está muy cerca de integrarse al gabinete del gobernador Francisco Olvera, por lo que además de salir por la puerta grande del PRI estatal, estaría llegando muy bien recomendado a la administración local.

:Que hablando del tricolor, hoy se realizará una conferencia de prensa a cargo del secretario de Planeación y Desarrollo Regional, Alberto Meléndez Apodaca, en donde se anunciará como aspirante a dirigir los destinos del PRI en Hidalgo, una vez que ha comenzado el proceso de renovación al interior. Y se esperan más salidas de funcionarios, como en las delegaciones federales, donde también José Luis Lima dejará la oficina del Corett para buscar una candidatura a la presidencia municipal.

:Que ayer se les hizo justicia a casi 500 maestros y personal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que laboraban por contrato en diferentes planteles de la entidad. Ahora podrán tener certeza con claves propias y ni se diga de mejoría en su economía, este hecho, apoyado por autoridades estatales, quienes han refrendado su respaldo al magisterio hidalguense, pone al corriente una situación que por años no se regularizaba e inclusive, servía para presionar a docentes.

Unidad de Comunicación Social

:Que a los regidores de Tepeji del Río, Álvaro Miranda Pineda, Montserrat Ramírez Guerrero, Sabino Granados Monroy y Jaime Trejo Limón parece que eso de la puntualidad y la responsabilidad no se les da mucho, pues dicen que dejaron al secretario de Seguridad Pública municipal "vestido y alborotado" en una comparecencia a la que ellos convocaron y a la que no se presentaron. El funcionario los esperó por un buen rato, pero ni sus luces; el tema no fue menor, así que tache para los munícipes.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En Hidalgo hay un sindicato leal y honesto con sus agremiados, donde la transparencia seguirá siendo nuestra premisa; hoy podemos hablar de que es una realidad la regularización de todos nuestros compañeros que estaban bajo el régimen de contrato"

Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo

SECRETARIO DE LA SECCIÓN 15 DEL SNTE, SOBRE EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A SUS AGREMIADOS

"Tenemos demandas de maestros desplazados porque no obedecían a los líderes sindicales. A los que somos docentes nos consta de una persecución del SNTE. Los que antes eran victimarios, hoy nos dicen que son víctimas"

Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira

TITULAR DE LA SEP HIDALGO, SOBRE EL CESE Y RETENCIÓN DE SUELDOS DE MAESTROS

"No podemos prostituir un asunto tan serio, ni tampoco tomar decisiones a la ligera. Es un problema muy serio entre los jóvenes y por lo tanto, nos exige que lo tengamos que ver en esa justa dimensión"

Ramón Flores Reyes

PRESIDENTE ESTATAL DEL PRD, SOBRE LA DESPENALIZACIÓN DE LA MARIJUANA

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que mañana, el hasta ayer secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano de Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca, se registrará como candidato único a la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, en sustitución de Ricardo Crespo. Meléndez asumirá como dirigente con el encargo de conducir al partido en el proceso electoral de mayor relevancia en Hidalgo, pues en 2016 se elegirán gobernador, diputados locales y 84 alcaldes.

que a quien no le fue muy bien en su comparecencia fue al secretario de Educación, Miguel Ángel Cuatepotzo, que no supo cuántas escuelas sin servicios básicos hay en el estado.

Incluso, le dijo a la diputada Diana Montes, cuando acusó retención ilegal de salarios a profesores y expuso que ella lo vivió antes de llegar al Congreso, que si tenía pruebas de una irregularidad que presentara una demanda. Irónicamente, Luciano Cornejo, del PRD, le agradeció su tolerancia al escuchar los planteamientos de los diputados.

que hablando de comparecencias, la diputada independiente y fiel a Moisés Jiménez, María Eugenia Coradalia Muñoz, le dijo al secretario Cuatepotzo que no se le olvide que los espacios políticos como el que él ocupa actualmente, son temporales, y no todo el tiempo va a estar en una posición de poder. Lo anterior, salió a relucir luego de que, con poco "oficio político", como también dijo Luciano Cornejo, el funcionario respondiera no muy cordialmente a los cuestionamientos. La sesión, total, parecía pelea de perros y gatos, a excepción de los momentos en que los priístas salieron para tratar de apaciguar ánimos.

que quien pasó de ser una estrella mundialista a una mercenaria de la política es la ex seleccionada nacional Maribel Domínguez, quien este jueves se alquiló para acudir a Tezontepec de Aldama, donde acudió como "madrina" de un torneo de fútbol organizado por la denominada Unión Nacional Ciudadana El Maquío, propiedad nada más y nada menos que de Asael Hernández Cerón, el ambicioso dirigente panista que también es alcalde. Se le están pegando las malas mañas a doña

Unidad de Comunicación Social

Marigol.

que Ignacio Hernández Arriaga, ex subsecretario de Agricultura y de la SEPH, será uno de los nuevos delegados federales de la entidad. Hernández tomará el lugar de José Luis Lima Morales, quien presentó su renuncia al cargo para concentrarse en buscar la candidatura del PRI al ayuntamiento de Pachuca, a la cual aspiran otros gallos.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Cuenta la leyenda que el fuego amigo es el antídoto contra los indisciplinados.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Una sana relación es la que puede apreciarse desde hace ya buen tiempo entre gobierno estatal y la Sección XV del SNTE, la cual es fortalecida por el gobernador Francisco Olvera para dejar en claro que la única preocupación es la labor realizada en beneficio del gremio. De este modo también recuerda que no tiene nada que ver con los procesos del organismo, como el cambio de dirigencia, el que por cierto será prorrogado.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Cristina Cortés: Insiste la presidenta del PRI en Pachuca en que ante las elecciones del próximo año el trabajo debe ser preciso. De ahí que impulsa las labores para que todos en la estructura estén más que listos, asimismo subraya la importancia de que los aspirantes, por cualquier distrito y cargo, realmente conozcan sus atribuciones para que en el discurso no confundan al electorado.

Abajo-Arturo Hernández: Aparece el titular del Ejecutivo en San Agustín Tlaxiaca como uno de los que engrosa la lista de ediles hidalguenses que de plano no despuntaron por acciones en favor de sus representados. Por el contrario, Hernández Máximo será recordado como otro servidor público al que le quedó grande el encargo; puede significar un riesgo para su partido en la próxima elección por esa demarcación.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

YA

Hoy habrá una conferencia de prensa para anunciar el registro de Alberto Meléndez y Emilse Miranda como la planilla única a participar en el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional hidalguense para renovar la presidencia y secretaría general. Previamente Meléndez Apodaca presentará su renuncia a la Secretaría de Planeación y luego de mucho cabildeo entre la dirigencia tricolor el acuerdo resulta favorable a Emilse Miranda, quien deja en el camino a su excompañera Martha Gutiérrez. El sábado será citado el consejo político y los integrantes deliberarán para confirmar el nombramiento de Meléndez como su nuevo presidente.

ENOJO

Una comisión de 12 personas esperó durante varias horas a las puertas de su casa en Tulancingo al diputado federal Jorge Márquez. Se quejaban de las promesas incumplidas del hoy legislador, ya que todos los que lo esperaron trabajaron en su campaña con la promesa de ser incluidos en diferentes empleos o de entregarles beneficios una vez conseguido el objetivo. El problema surge cuando a varios meses de ser electo Márquez Alvarado no cumple sus promesas a sus exempleados y por ello tuvo que pasar la vergüenza de ser exhibido en su propio hogar como un político que no tiene palabra.

REGAÑADO

Unidad de Comunicación Social

Al alcalde de Tulancingo, Julio Soto, lo pusieron como "lazo de cochino" hace tres semanas cuando en el festejo de los 15 años de la hija de su amigo, el edil de Tenango de Doria, Alejandro Barranco, se le pasaron las copas, según comentan varios de los asistentes. El munícipe panista de Tulancingo dio buen espectáculo sin importarle la presencia de varios funcionarios del gobierno estatal y sus familias, que también fueron invitados al evento. Tal fue la borrachera de Soto que su propia esposa intervino para sacarlo de la fiesta y dar fin al grotesco espectáculo.

CONFERENCIA

Tuvo que venir a Hidalgo el propio presidente nacional de Canacintra, Rodrigo Alpízar Vallejo, para "defender" lo indefendible, pues resulta que en conferencia ante alumnos y personal de la UAEH respaldó la denominada "Ley Fayad" del senador cuyo vapuleo por dicho yerro no acaba aún en las redes sociales.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Menchaca cambia camiseta

HIZO UNA CARRERA meteórica bajo el apoyo de gobiernos priístas pero apenas hace un par de días Julio Menchaca Salazar renunció a su militancia partidista. **EN LO** que se interpreta como desesperado pataleo, escuetamente en dos párrafos, anuncia su salida del Partido Revolucionario Institucional, en el que militó por varios años. **EN ESE ESCENARIO** se prevé que intentará postularse como candidato independiente de la Presidencia Municipal de Pachuca, aunque el panorama no parece fácil. **NO TAN FÁCIL COMO** haber arribado a cargos de gran importancia con el apoyo del entonces gobernador Manuel Ángel Núñez. **MENCHACA** fue nada menos que presidente del Poder Judicial y hasta diputado en la 59 legislatura del estado, entre otros cargos, cuando Miguel Osorio le abrió la puerta de la administración pública. **ASÍ** de un plumazo, el ex magistrado le da la espalda al partido que lo impulsó. **CAMBIARÁ** de camiseta no alegremente, porque el tono de su renuncia es de reproche, para sumarse abiertamente a una corriente que no corresponde al tricolor. Aún así se presentará como independiente, según se prevé... **DESDE EL MARTES**, decenas de trabajadores se encargan de armar el mega árbol navideño de Plaza Juárez de Pachuca, lo que ocurre apenas un día después de la conmemoración de los Fieles Difuntos. **ES QUE EL ENCENDIDO** del árbol, en medio de una multitud y entre villancicos, ocurrirá el 22 de noviembre, para iniciar los festejos denominados "Navidad, tradición Hidalguense", que promueve la presidenta del Patronato para el Desarrollo Integral de la Familia, Guadalupe Romero. **SE ANTICIPAN** los arreglos porque tendrá que darse tiempo el gobernador Francisco Olvera para acudir a todos los encendidos en las diversas regiones del estado, en tanto que ya se prepara la tradicional cabalgata de Santos Reyes y todo ello muestra que el año prácticamente se acabó. **EN LA PLAZA** frente al Palacio de Gobierno también se instalará una villa navideña y la pista de patinaje que estarán en servicio el 29 de este mes... **NO ES BROMA**: Algunos presos se niegan a abandonar las cárceles de Hidalgo porque se acostumbraron a las rejas y carecen de familiares cercanos. **EL SORPRENDENTE** hecho fue revelado recientemente por el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Manuel Menes Llaguno, quien promueve un programa tendiente a desaturar las prisiones hidalguenses. "Hay personas que no desean salir de la cárcel porque ahí han encontrado un modo de vida", citó. **CON EL ESTILO FRANCO** que le caracteriza, el también titular del Poder Judicial, expresó que es altamente costoso para el estado mantener a cada reo, tanto como hospedarlos en hoteles. **MENES LLAGUNO** informó que antes que termine el año, serán liberados 150 internos acusados de delitos no graves. **ESTO SEGURAMENTE SERÁ UN** extraordinario regalo navideño para quienes aprecian su libertad y la recuperarán en pleno mes de diciembre... **DE BUENAS A PRIMERAS**, Francisco Ortega Sánchez, fue separado de su cargo como secretario ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, el cual ocupó algo así como 12 años, trabajando al lado de ex presidentes como Mario Pfeiffer Islas, Daniel Jiménez Rojo y José Luis Lima. **EN LO QUE PARECE** una purga en la institución, Ortega Sánchez, quien tiene una formación de izquierda, fue reemplazado por Jerónimo Castillo Ramírez... **CASI EN UN ACONTECIMIENTO** político, por la gran cantidad de invitados, se convirtió la presentación de Víctor Velasco, como nuevo delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLAN NACIONAL

El Universal-Divide a gobernadores legalizar marihuana: De 25 mandatarios, 8 están en contra, 3 a favor y el resto no se define. Este tipo de decisiones, el principio de la perversión total: Bronco La resolución de la Suprema Corte de Justicia de

Unidad de Comunicación Social

la Nación (SCJN) al otorgar el primer amparo a cuatro personas para el consumo lúdico de la marihuana, dividió la opinión de los gobernadores, cuya postura se debate entre la negativa al uso recreativo del cannabis y la apertura al debate. Así, de 25 gobiernos estatales, ocho se manifestaron en contra de la legalización del enervante, ocho más optaron por el sí al debate, cinco se dijeron respetuosos del fallo de la Corte, sin abundar en su postura, uno se abstuvo y sólo tres estuvieron a favor. Los mandatarios que dijeron sí son Graco Ramírez (Morelos), quien siempre ha estado a favor de la legalización de la marihuana. El morelense celebró la decisión de los magistrados de la Primera Sala de la SCJN y calificó la sentencia como "un paso histórico". Dijo que es "un pequeño gran paso". Insistió en que se debe dejar de criminalizar a los consumidores de marihuana y atender su adicción como un problema de salud pública. Aristóteles Sandoval (Jalisco) en diversas ocasiones se había manifestado en contra, pero en ésta matizó su posición y expresó estar a favor de los derechos humanos y la libre autodeterminación de las personas, sin que transgreda los derechos de terceros. "Si se permite la producción para el autoconsumo, se debe combatir la contradicción que implica la prohibición de la venta de la misma. Debiéramos transitar hacia un modelo que amplíe el derecho a portar dosis mayores y evitar para siempre la criminalización de esta conducta. Esto significa que incluso se podría pensar en el establecimiento de lugares específicos para la venta del producto y una fuerte regulación sanitaria, legal e incluso hacendaria", señaló. Francisco Vega de Lamadrid (Baja California) externó que avalaría el uso del cannabis con fines exclusivamente médicos, pero para su utilización recreativa comentó que no hay un programa sólido en el país para el combate a las adicciones. Entre los ocho gobernadores que dijeron no, resalta la posición del mandatario de Nuevo León, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, quien señaló: "No estoy de acuerdo, nunca estaré de acuerdo de que se tomen decisiones así, porque ese es el principio de la perversión total; me van a criticar quienes fumen marihuana, eso lo sé, ni modo". Los otros siete gobernantes que se pronunciaron en contra son: Rubén Moreira (Coahuila), Miguel Márquez (Guanajuato), Carlos Mendoza (Baja California Sur), Francisco Domínguez (Querétaro), Jorge Herrera (Durango) y José Francisco Olvera (Hidalgo), así como el secretario de Salud en Chihuahua, Pedro Hernández, quien a nombre del gobierno estatal dijo que se opone a la legalización de la marihuana. **(Corresponsales, primera plana)**

Para más información, consulte este enlace: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/11/6/divide-gobernadores-legalizar-marihuana>

La Jornada-Bailleres disparó su fortuna con las prebendas mineras: El gobierno federal redefinió la estrategia de seguridad para Guerrero, cuya operación será de aplicación inmediata y estará a cargo del Ejército. Desde días pasados empezaron a llegar a la entidad más elementos de todas las instituciones federales de seguridad. "Se fortalecerá y focalizará la atención de las fuerzas federales en Guerrero, especialmente en aquellas regiones con mayores índices de violencia", anunció el titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong. Integrantes del gabinete de seguridad se reunieron ayer con el nuevo gobernador de la entidad, Héctor Astudillo, para definir esta nueva etapa de apoyo federal, cuya estrategia –dijo Osorio– será revisada mensualmente al más alto nivel, en un esquema de intervención similar al aplicado en Tamaulipas y Michoacán. **Unidad especializada antisequestro.** En este plan se incluye la puesta en marcha de la unidad especializada de combate al secuestro, en Acapulco, con personal calificado; también se anunció la construcción de una carretera de Costa Grande a Tierra Caliente, no sólo para mejorar las comunicaciones y el comercio, sino como vía para que las fuerzas de seguridad lleguen rápido adonde se les requiera. El objetivo, señaló el responsable de la política interna, es superar las debilidades institucionales que han impedido que Guerrero tenga una seguridad duradera; sólo con instituciones fuertes –añadió– le cerraremos el paso al crimen y la impunidad. "Deseo reiterarle, señor gobernador, que para el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ningún esfuerzo de su gobierno será ignorado y ningún problema será desatendido", expresó. Para esta tarea de coordinación de seguridad fue nombrado al general Alejandro Saavedra Hernández, comandante de la novena región militar, quien dio algunas características del "replanteamiento" de la estrategia en la entidad. Convocó a la ciudadanía a aportar información que coadyuve al combate a la delincuencia; para ello se generó un número telefónico (01 800 831 51 56). Confirmó el envío de más elementos de las fuerzas federales, aunque no detalló la magnitud del operativo. El encuentro se realizó en el Foro Mundo Imperial, después de que el mandatario entrante, de extracción priísta, dio un mensaje tras rendir protesta como gobernador. Osorio Chong señaló que el gobierno federal brindará total respaldo en todas los rubros a la administración de Héctor Astudillo. Recalcó que se habrá de dejar atrás las debilidades institucionales que han impedido que Guerrero tenga una paz duradera, para lo cual las acciones de impacto social y de seguridad se evaluarán mes con mes por medio de visitas periódicas de funcionarios federales a la entidad. Puntualizó que en el tema de seguridad, "devolver tranquilidad a los mexicanos pasa fundamentalmente por el estado de Guerrero". Por lo pronto, fueron anunciadas las visitas de los titulares de Salud, Mercedes Juan López; Desarrollo Social, José Antonio Meade, y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga. En la estrategia participarán el gabinete de seguridad nacional, la Comisión Nacional de Seguridad, la Secretaría de Marina Armada de México, la Procuraduría General de la República y autoridades locales. El gobernador Astudillo dijo que se busca que los centros de control y vigilancia (C-4) sean más eficientes y contar con

Unidad de Comunicación Social

una policía más eficaz. Advirtió que “no será tarea fácil, pues las policías deben esperar la reforma constitucional”. Señaló que hay regiones que requieren especial atención, como Chilpancingo y Tierra Caliente. **(Héctor Briseño, primera plana)**

Excelsior-Piden liberar a presos por marihuana: Partidos de izquierda en la Cámara de Diputados se unieron en torno de una propuesta que daría paso a una ley de amnistía para los sentenciados por delitos relacionados con el consumo o posesión de marihuana. Legisladores de Morena y de Movimiento Ciudadano impulsaron la iniciativa que Jorge Álvarez Maynez presentó en la tribuna y en la cual argumentó que serían beneficiados cerca de 60 mil condenados o quienes estén prófugos de la ley por dichos ilícitos. Álvarez aclaró que su propuesta de ley no beneficia a los narcotraficantes. El miércoles, la SCJN concedió un amparo para que cuatro personas puedan consumir el enervante con fines lúdicos. Piden amnistía para presos por marihuana *Asevera que las cárceles están llenas de jóvenes pobres que portaban pequeñas cantidades.* Con un llamado a iniciar ya el camino de la legislación a la que obliga el fallo de la Corte, la bancada de Movimiento Ciudadano presentó ayer en la tribuna de la Cámara de Diputados la iniciativa que daría paso a una ley de amnistía para los sentenciados por delitos relacionados con el consumo o posesión de marihuana. De inmediato, parlamentarios de Morena hicieron público su respaldo a la propuesta de Jorge Álvarez Maynez, quien convocó a sus compañeros a asumir la responsabilidad histórica que corresponde a la actual legislatura, una vez que los ministros establecieron el miércoles la inconstitucionalidad de los castigos por uso recreativo de esa droga para cuatro personas. El proponente argumentó que las cárceles mexicanas están llenas de jóvenes pobres que portaban pequeñas cantidades del estupefaciente y que el problema de la reclusión injusta afecta a unos 100 mil mexicanos. De ellos, 60 mil por delitos relacionados con la cannabis. La iniciativa tiene por objeto expedir la normatividad que decreta amnistía a favor de las personas en contra de quienes se haya ejercitado o pudiere ejercitarse acción penal por los delitos cometidos con motivo del consumo o posesión de cannabis sátiva, índica y americana o marihuana, así como el sicotrópico tetrahidrocannabinol (THC) y sus variantes estereoquímicas. El proyecto indica que todos los individuos que se encuentren actualmente sustraídos de la acción de la justicia, dentro o fuera del país, por delitos en la materia podrán beneficiarse de la amnistía, a partir de la entrada en vigencia de la Ley. **Implica a la PGR.** Movimiento Ciudadano busca que la amnistía sea aplicada por la Procuraduría General de la República. Señaló que más allá del caso de la portación de la marihuana, su bancada busca terminar con la paradoja de la impunidad que se vive cuando “tenemos presos a quienes ni siquiera han sido sentenciados”. Expuso el legislador de MC que los delitos contra la salud representa 60% de quienes están en penales federales, en su mayoría por el tema de la marihuana. **(Ivonne Melgar, primera plana)**

Para más información, consulte este enlace: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/11/06/1055621>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

En alto riesgo el tercer peritaje

Los voceros de los deudos del caso Iguala vencieron su desconfianza en un tercer peritaje en el basurero de Cocula cuando los expertos independientes de la CIDH dijeron que no se oponen, para que se despejen las dudas en torno al sitio donde la PGR sostiene que los cuerpos fueron quemados hasta su carbonización. Eso no quiere decir que los especialistas de México y el mundo que fueron convocados para integrar un equipo colegiado consigan despejar la incógnita con solo estudiar ese lugar, casi un año y medio después de ocurrido el atroz asesinato en masa. Pero si el experto José Luis Torero acudió pasado un año y le bastaron 20 minutos de visita para concluir que allí no funcionó un “crematorio”, lo más probable es que los nuevos estudiosos no resistan ver in situ si hubo o no un quemadero. Hace algo más de tres semanas en este espacio se arriesgó la propuesta de que la PGR y el Ejército custodiaran un lugar fácilmente saboteable. Ayer, el reportero José Antonio Belmont constató que el basurero sigue siendo tierra de nadie. Basta una pipa de diésel para que el nuevo estudio se chingue.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

No, no se ha legalizado

El miércoles, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó el primer amparo en la historia para que cuatro personas puedan sembrar, cultivar, cosechar, preparar, poseer, transportar y fumar marihuana con fines lúdicos,

Unidad de Comunicación Social

obligando a la Cofepris a darles el permiso que para esos fines les había negado. Esta decisión inédita desató una euforia entre quienes se sienten padres de la legalización de la marihuana, que no es el caso de los promotores del amparo, sino de los protagonistas siempre identificados con lo políticamente correcto y progre. El fallo de la Corte provocó una reacción inmediata del Poder Ejecutivo. El Presidente de la República fue el primero en salir. Apenas bajó del avión que lo trajo de Los Cabos, en la plataforma del hangar presidencial, reunió a los reporteros para fijar la postura del gobierno federal: por supuesto, acatamiento, a la decisión de la Corte y aclarando que ese fallo no significa la legalización de la producción, comercialización, transporte y consumo del enervante, que sus efectos son solo para los cuatro promoventes y pidió que esa decisión no provoque confusión sobre el libre consumo de otras drogas o sustancias prohibidas, dejando claro el mensaje de que en México es una actividad que aún está penalizada y criminalizada, y recuperó lo que ya ha planteado sobre la necesidad de un gran debate sobre el eventual regulación de su consumo. Dos horas después, a las seis en Los Pinos, el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, y el vocero, Eduardo Sánchez, detallaron la posición oficial, en línea con lo declarado por el presidente Peña Nieto, hablando de las limitaciones del amparo. En fin, que lo histórico del fallo a partir del proyecto del ministro Arturo Zaldívar es que ha abierto un debate que no existía en estas dimensiones y niveles. Y que todo lo que sea ventilar problemas y conflictos, es sano.

Mucho mejor una decisión de la Corte que una mano alzada en el Zócalo.

RETALES

1. Relevó. Agustín Basave asumirá la presidencia del PRD este fin de semana. Ayer pidió licencia en San Lázaro. Y ya dentro de un año, pasadas las elecciones, Los Chuchos la recuperarán formalmente. Con Jesús Ortega, por ejemplo;

2. Viaje. El doctor Alberto Gasbarri, responsable de los viajes papales, se reunió el miércoles con el presidente de la CEM, el cardenal José Francisco Robles y monseñor Eugenio Lira Rugarcía, los subsecretarios de Gobernación, Humberto Roque Villanueva, y de Relaciones Carlos de Icaza y el embajador Mariano Palacios. El anfitrión fue el nuncio Christophe Pierre; y

3. Misterio. Como hacía Fidel su hermano, Raúl Castro mantuvo en secreto la hora de su llegada a Mérida. Se dijo que sería entre las siete y las diez de la mañana, pero debe haber llegado en la madrugada a su encuentro con el presidente Peña Nieto.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que la propuesta presentada por el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, de crear un instituto nacional integrado por siete consejeros que nombre el Senado, otorga a los partidos la facultad de normar la política pública que viene definiéndose en el actual Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, organismo dependiente de la Segob. La disyuntiva que plantea esta ocurrencia, lo cual es paradójico porque viene de un partido de oposición, es aligerar la tarea del Poder Ejecutivo y diluir la delicada responsabilidad en la partidocracia, ya que en el Senado las fracciones harían los nombramientos con base en sus tradicionales cuotas.

Que más allá de la coyuntura, hay voces que llevan tiempo impulsando el debate de la despenalización de las drogas desde la óptica de las libertades, y entre ellos hay no solo políticos, sino también empresarios, como Ricardo Salinas Pliego. Por eso el sábado, en La Ciudad de las Ideas, el dueño de Tv Azteca será anfitrión de una mesa para analizar la prohibición, en la que estarán el ex presidente de Colombia César Gaviria, la periodista y política suiza Ruth Dreifuss y el académico de la Universidad de Florida Kevin Sabet.

Que fue el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, quien directamente llamó al empresario Alberto Baillères para comunicarle la decisión del Senado de conferirle la Medalla Belisario Domínguez. El panista Santiago Creel comentó sobre la decisión que el premiado sí es un hombre totalmente Palacio! En contraste, quien se opuso fue el senador Mario Delgado, quien, vaya paradoja, es egresado del ITAM, institución creada por Baillères.

Que legisladores de todos los colores, funcionarios de los tres órdenes de gobierno, cabilderos y particulares congestionaron las oficinas de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, presidida por el priista Baltazar Hinojosa, quien recibió miles de requerimientos de recursos que en conjunto representan una cifra estratosférica, imposible de satisfacer con el doble del gasto previsto para 2016.

Que en la corriente Nueva Izquierda, mayoritaria en el Consejo Nacional del PRD, parece no haber consenso sobre el apoyo a

Unidad de Comunicación Social

Agustín Basave para relevar a Carlos Navarrete y algunos piensan en un cambio generacional, con nombres tan sorprendidos como el de Ángel Ávila Romero, enlace del CEN con el partido en Tlaxcala. A ver.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

El toque que el presidente Peña Nieto no se quiere dar

El martes, al final de una comida con un grupo de periodistas, le pedimos a Luis Videgaray una opinión sobre la marihuana. "¿Ustedes piensan que dentro de 25 años estará prohibida en México?", nos respondió con una pregunta retórica el secretario de Hacienda. A partir de esa pregunta de Videgaray he tratado de comprender las palabras del presidente Peña Nieto y su equipo sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia. A partir de la idea de que si el gobierno sabe que la despenalización de la marihuana se dará inexorablemente, y quizá pronto, por qué no celebrar la "resolución Zaldívar", tomar la delantera ante los poderes Judicial y Legislativo y perfilar una política pública sobre lo inevitable: la marihuana estará en nuestras vidas, en nuestras casas. Pero no. La posición del gobierno ha sido un incansable repetir que la Corte no legalizó la marihuana, que la decisión no protege ningún acto de comercio o suministro, que se trata de un amparo acotado al autoconsumo y que lo mejor que podemos hacer es ponernos a debatir sobre el tema. Además de exhibir falta de imaginación política, me parece que está dejando ir una extraordinaria oportunidad para proyectarse como una administración liberal del siglo XXI. El presidente Peña Nieto ha reaccionado en contra del creciente 40% de la población que quiere aprender a convivir con la más mexicana de las drogas. Ha reaccionado como lo pintan sus detractores: insensible, dogmático, autoritario.—¿Tienen preparada una iniciativa para regular el consumo y la producción de la marihuana? —le pregunto al consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos.—No. Sería muy apresurado que el criterio de cuatro ministros llevara a una modificación legal inmediata. Lo que sí hay que hacer es analizar todos los puntos de vista, partiendo de la base de que la propia Corte dice que la marihuana sí daña la salud y la salud pública. Porque lo único que dijo la Corte es que la prohibición absoluta para cuatro personas para sembrar para autoconsumo era excesiva.—¿No es una oportunidad formidable para diseñar una política pública?—Lo que creo es que este razonamiento constitucional que hace la Corte sobre el libre desarrollo de la personalidad es una oportunidad muy importante para que escuchemos a médicos, psiquiatras, psicólogos, sociólogos. De ese debate vendrá necesariamente la construcción de una política pública de normas que nos permitan encontrar la mejor regulación. Mientras, el ministro Arturo Zaldívar recorría los medios con una sencilla aclaración: con cuatro amparos más como este, el criterio será general. Y ocurrirá. Ante un gobierno ultramontano que pateará el bote para no mirar una "realidad terca". Un gobierno que, comenzando por el presidente Peña Nieto, promedia menos de 50 años de edad. Qué desperdicio de oportunidad.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Efecto Chapo en prisiones

La fuga del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán desnudó la crisis de corrupción en el sistema penitenciario. A partir de entonces, la Secretaría de Gobernación, a cargo de Miguel Ángel Osorio Chong, comenzó a elaborar un diagnóstico de las condiciones de las prisiones en el territorio nacional, con especial atención en la situación de los internos de alta peligrosidad, para determinar los privilegios de los que gozan en su cautiverio. Nos dicen que el gobierno federal busca arrebatarse a las organizaciones criminales el control de las cárceles estatales y federales y desarticular el poder de los cárteles de la droga al interior de los penales. El plan estará listo hacia finales de noviembre de 2015, para evitar que el sistema penitenciario alcance una descomposición mayor.

Gira estatal 2015

El presidente Enrique Peña Nieto ha hecho un compromiso con los nuevos gobernadores del país, quienes ganaron y asumieron sus puestos en 2015: visitar a cada uno de ellos en sus entidades antes de que termine el año. Hasta el momento el jefe del Ejecutivo ha viajado a Sonora, Baja California Sur y Campeche. El mexiquense deberá ir a San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán y, por supuesto, Nuevo León. El mandatario, nos dicen en la casa presidencial, tiene la convicción de visitar a cada gobernador para garantizar el apoyo del gobierno federal y establecer coordinación para atender las

Unidad de Comunicación Social

necesidades de la población. El único pendiente será Colima, después de la elección extraordinaria, nos comentan.

Nuevas caras en el PRD

Algo así como una nueva cara busca presentar el PRD con su nueva dirigencia nacional, que será resuelta el fin de semana en favor de Agustín Basave, quien solicitó licencia como diputado federal. Al lado del doctor Basave aparecerán rostros de otras generaciones, como Antonio AttoliniMurra, quien hace tres años fuera uno de los dirigentes visibles del movimiento #YoSoy132 y que aspiró a ser candidato a diputado federal, impulsado por Nueva Izquierda, corriente que le ha extendido sus bendiciones. Nos explican que en la fiebre de los "externos" recién afiliados, el ex dirigente estudiantil se anotó en el padrón del PRD. Don Agustín tendrá en su staff a perredistas de viejo y nuevo cuño para afrontar las elecciones de 2016, nos dicen.

Los problemas de Tradeco

El 18 de octubre Bajo Reserva anticipó que Tradeco, de Federico Martínez Urmeneta, grupo empresarial consentido del calderonismo, tenía graves problemas por la demanda de una vieja deuda. Pero el litigio llegó hasta el grado de que le embargaron todas las acciones que tenía en Preiton. Lo grave es que Preiton era una suma de dos esfuerzos, Tradeco y Grupo Igsa, que se habían asociado para construir un hospital al ISSSTE. Quizá ese haya sido uno de los elementos que llevó a las autoridades a cancelar un contrato superior a los 8 mil millones de pesos, amén de que desde hace unos meses un grupo de senadores detalló irregularidades del consentido del calderonismo, nos explican. El hospital, mientras tanto, seguirá en espera de ser construido tras casi tres años que fue cerrado.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

El toque que el presidente Peña Nieto no se quiere dar: El martes, al final de una comida con un grupo de periodistas, le pedimos a Luis Videgaray una opinión sobre la marihuana. "¿Ustedes piensan que dentro de 25 años estará prohibida en México?", nos respondió con una pregunta retórica el secretario de Hacienda. A partir de esa pregunta de Videgaray he tratado de comprender las palabras del presidente Peña Nieto y su equipo sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia. A partir de la idea de que si el gobierno sabe que la despenalización de la marihuana se dará inexorablemente, y quizá pronto, por qué no celebrar la "resolución Zaldívar", tomar la delantera ante los poderes Judicial y Legislativo y perfilar una política pública sobre lo inevitable: la marihuana estará en nuestras vidas, en nuestras casas. Pero no. La posición del gobierno ha sido un incansable repetir que la Corte no legalizó la marihuana, que la decisión no protege ningún acto de comercio o suministro, que se trata de un amparo acotado al autoconsumo y que lo mejor que podemos hacer es ponernos a debatir sobre el tema. Además de exhibir falta de imaginación política, me parece que está dejando ir una extraordinaria oportunidad para proyectarse como una administración liberal del siglo XXI. El presidente Peña Nieto ha reaccionado en contra del creciente 40% de la población que quiere aprender a convivir con la más mexicana de las drogas. Ha reaccionado como lo pintan sus detractores: insensible, dogmático, autoritario.—¿Tienen preparada una iniciativa para regular el consumo y la producción de la marihuana? —le pregunto al consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos.—No. Sería muy apresurado que el criterio de cuatro ministros llevara a una modificación legal inmediata. Lo que sí hay que hacer es analizar todos los puntos de vista, partiendo de la base de que la propia Corte dice que la marihuana sí daña la salud y la salud pública. Porque lo único que dijo la Corte es que la prohibición absoluta para cuatro personas para sembrar para autoconsumo era excesiva. De ese debate vendrá necesariamente la construcción de una política pública de normas que nos permitan encontrar la mejor regulación. Mientras, el ministro Arturo Zaldívar recorría los medios con una sencilla aclaración: con cuatro amparos más como este, el criterio será general.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

CONESO de que los políticos se disputan las gubernaturas como si las tuvieran escrituradas, a ver si en Oaxaca no se llevan una sorpresa.

EL PRI trae una amplia baraja de precandidatos los cuales se están dando con todo para quedarse con la candidatura, pero

Unidad de Comunicación Social

cabe la posibilidad de que se queden... isin nada!

Y TODO porque Gerardo Gutiérrez Candiani, el aguerrido dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, trae ganas de invertir... pero en la política. Y eso implica postularse con o sin partido.

A VER si el tricolor no queda descolorido.

PESE A TODO Andrés Manuel López Obrador sí tiene quién le escriba.

EL TABASQUEÑO acaba de recibir una carta de parte del gobierno de Miguel Mancera, para plantearle el interés de la administración capitalina por conocer su propuesta alternativa para el nuevo aeropuerto.

LA IDEA, le dicen, es sumarla al debate abierto por el propio GDF sobre el destino que deben tener las 710 hectáreas del AICM. Falta ver si en el gobierno federal también le abrirán la puerta... o sólo le darán el avión.

AL QUE habrá que seguirle la pista, aunque sea a distancia, es al nuevo primer ministro de Canadá, el joven Justin Trudeau.

SU ESTILO fresco, moderno y liberal está causando furor en las redes, como lo demuestra un video que ya se hizo viral en el que, al presentar su gabinete, le preguntan por qué le dio prioridad a la equidad de género a la hora de integrarlo.

YTRUDEAU responde con toda naturalidad: "Porque estamos en 2015".

LO QUE para Nuevo León iba a ser una buena noticia, terminó convirtiéndose en una bomba de tiempo.

HACIA el final de su sexenio, el priista Rodrigo Medina anunció con bombo y platillo la llegada a la entidad de la automotriz KIA. Sin embargo, apenas comienzan a conocerse las condiciones en que se negoció el asunto.

QUIENES conocen el convenio afirman que, de las 50 páginas que contiene, sólo existe un párrafo de obligaciones para la empresa y el resto son puras obligaciones para el gobierno estatal. Vaya, hasta el costo de la ceremonia de inauguración le cargaron al erario para que se luciera Medina.

ANTE ESTO, el gobernador Jaime Rodríguez tuvo que guardar lo bronco y sacar lo conciliador para convencer a KIA de modificar algunos detalles. De entrada, le pidió poner por ahora los mil 200 millones de pesos que faltan para hacer las calles y terminar las instalaciones eléctricas.

Y EN CUANTO a la condonación del Impuesto Sobre Nóminas y del predial, el mandatario dijo que se revisarán pues lo primero es ilegal en los plazos acordados y lo segundo compete sólo al cabildo municipal, no al gobierno estatal.

A LO MEJOR por eso dicen que "El Bronco" inició su administración prácticamente como "El Mesías", pero a 100 días ya más bien parece "El Mefías", con tanta bronca financiera que le heredaron.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Unidad de Comunicación Social



Criterio

